



Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Psicología 2003

Programa de estudios de la unidad de aprendizaje:

Integración de diagnóstico psicológico



I. Datos de identificación

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso-taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Unidad de Aprendizaje

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

SD
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

II. Presentación del programa

Una de las actividades del Psicólogo Clínico, es la referida al diagnóstico en las problemáticas principales de desajuste emocional tanto en niños como en adultos, teniendo como eje principal en este quehacer la aplicación de la entrevista y otros instrumentos psicológicos; así como la interpretación de los mismos, que lleven al entendimiento y comprensión de los principales elementos que se obtienen en los mismos y que le posibilite la integración de un diagnóstico clínico y permita con ella establecer estrategias de intervención. Considerando las particularidades de cada paciente. Este programa pretende que el estudiante conjunte de manera lógica y ordenada los conocimientos y habilidades previamente adquiridos en talleres de la entrevista psicológica, técnicas e instrumentos, fundamentos de la psicología clínica y Psicopatología en las diferentes etapas.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área Curricular:	Competencia Integral-conceptual
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional

Objetivos del programa educativo:

La formación de un psicólogo profesional general, plural, con solidez disciplinar, metodológica y técnica, que lo habilite para problematizar la realidad psicosocial del hombre, comprender su significado en su contexto, con una visión totalitaria y holística, para planificar su intervención práctica en la resolución de problemas que se presentan en la vida cotidiana.

Desarrollara conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse con relación a la prevención, evaluación, detección, planeación, diagnóstico, intervención e investigación de problemáticas psicológicas en el ámbito social relacionadas a las áreas de psicología: clínica, educativa, organizacional y social.

Objetivos del núcleo de formación: Sustantivo

Desarrollar en el alumno/a el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Competencia Integral-conceptual

Proporcionará al alumno los fundamentos teóricos, metodológicos, técnicos, y procedimentales para intervenir en el campo de la educación desde una



perspectiva psicológica, generando en él, los dominios que le permitan desempeñarse con calidad y eficacia, en cuanto a:

Diseño y aplicación de programas de atención a personas con necesidades educativas especiales.

Diseño y aplicación de programas que contemplen estrategias de enseñanza y de aprendizaje.

Psicología y currículum en sus diferentes niveles educativos.

Funciones y actividades de orientación educativa en el nivel básico y medio superior.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Proporcionar al alumno las herramientas necesarias para la realización del diagnóstico psicológico clínico; así como las alternativas de intervención.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización

Unidad 1. Entrevista psicodinámica

Objetivo:

- 1.1 El entrevistador.
- 1.2 Transferencia y contratransferencia en la entrevista.
- 1.3 La exploración del síntoma.
- 1.4 Análisis de la Entrevista

Unidad 2. Diagnóstico y diagnóstico diferencial.

Objetivo:

- 2.1 Resultado de las pruebas aplicadas.
- 2.2 Contrastaciones con los sistemas de diagnóstico DSM IV y CIE 10.
- 2.3 Psicodinámico y Psicoanalítico.

Unidad 3. Integración de reporte psicodinámico.

Objetivo:

- 3.1 Análisis de resultados.
- 3.2 Elaboración de reporte psicodinámico.
- 3.3 Construcción del diagnóstico final.



VII. Acervo bibliográfico

Dolto, F. (1996) *Seminario de psicoanálisis de niños*. México, siglo XXI.

DSM-IV (2004) *Asociación psiquiátrica americana*. Barcelona, MASSON.

Otto, K. (1987) *Trastornos graves de la personalidad*. México. Manual moderno.

Velasco, A. (1996) *La entrevista psicodinámica inicial*. México. Avances-clínica psicoanalítica.

Mannoni, M. (1997) *La primera entrevista con el psicoanalista*. Argentina, GEDISA.

Pain, s. (1990). *Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje*. España nueva visión.

Winnicott, D. (1998) *Exploraciones psicoanalíticas II*. Argentina, GEDISA.